

INTERPRETARIADO EN IDIOMA INGLÉS (plan 10)

Programa

“LINGÜÍSTICA & TERMINOLOGÍA I”

Profesora:
Profesora Titular: Patricia García Ces

2024

1. CARRERA: Interpretariado en Idioma Inglés**2. ASIGNATURA: Lingüística y Terminología I****Comisión: TNA****3. COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DOCENTE:*****Profesora Titular: Patricia García Ces*****4.-FUNDAMENTACIÓN DE LA MATERIA:**

En vista de la necesidad de especialización que el mercado laboral actual impone a las y los profesionales de la lengua, es cada vez más estrecha la relación entre la interpretación y la lingüística aplicada y la terminología. Por lo tanto, se hace imprescindible que las y los estudiantes se inicien en el estudio de estas disciplinas y se capaciten en el uso de distintas herramientas terminológicas y terminográficas, de modo que puedan desempeñar con eficiencia su futuro papel de mediadores en el campo de la comunicación especializada.

5.- OBJETIVOS:

- ✓ Que las y los estudiantes adquieran un panorama general sobre aspectos básicos de la lingüística moderna y de la terminología, y sean capaces de abordarlas como materias interdisciplinarias esenciales para el manejo de lenguajes especializados, en tanto herramientas comunicativas.
- ✓ Que sean capaces de identificar y utilizar correctamente, en ambas lenguas de trabajo, los términos clave de los campos de especialidad abordados.
- ✓ Que se capaciten para un correcto desenvolvimiento en el uso de registros específicos, en inglés y en español, y en la búsqueda de documentación en línea sobre diversas áreas, tanto para acceder a glosarios/tesauros de dichas especialidades, como para confeccionarlos ellos mismos.

6.- CONTENIDOS MÍNIMOS:

Interdisciplinariedad de la terminología. Competencia terminológica y competencia traductora. Terminología y traducción especializada. La terminografía. Los campos terminológicos. Neología y neología. Terminología específica: cinematografía, medioambiente, ciencia y técnica.

7.- CARGA HORARIA:

7.1 Carga horaria total: aproximadamente 48 hs (modalidad tutoría)

7.2 Carga horaria semanal total: 1/2 horas

7.3 Carga horaria semanal dedicada a la formación práctica: aproximadamente 1 hs.

8. UNIDADES TEMÁTICAS Y BIBLIOGRAFÍA¹:

UNIDAD I: LINGÜÍSTICA TEÓRICA Y APLICADA. LA TERMINOGRAFÍA COMO ORIENTACIÓN PRAGMÁTICA DE LA TERMINOLOGÍA

- a) La lengua y sus propiedades universales. Formación léxica y morfología.
- b) Lengua y habla; competencia y actuación. Dimensiones lingüística y comunicativa de la lengua. Elementos de semántica, pragmática y análisis del discurso.
- c) Lingüística y traducción/interpretación: niveles de lengua, registros, dialectos, cronolectos, idiolectos y jerga. Noción de “pertinencia”.
- d) Terminología y lingüística: su articulación e interdisciplinariedad.
- e) Lexicología – lexicografía y terminología – terminografía. Tipos de términos.

Bibliografía Obligatoria:

De Besse, Bruno y otros. “*Glossary Of Terms Used In Terminology*”. URL: <http://www.benjamins.com/jbp/additional/term.gloss.pdf>.

Fasold, R. y Connor-Linton, J. (editores) (2014). *An Introduction to Language and Linguistics*. Cambridge, Cambridge University Press.

García Ces, P. (2010). “*Pautas de Investigación Terminológica para Futuros Traductores*”, XII Simposio Iberoamericano de Terminología, RITERM-CTPBA, Buenos Aires, septiembre de 2010.

Pavel, S. y Nolet, D. (2002). *Manual de Terminología*. Ministerio de Obras Públicas y Servicios Gubernamentales de Canadá.

Yule, G. (2010). *The Study of Language*. Cambridge, Cambridge University Press.

Bibliografía Complementaria:

¹ Además de la proporcionada en el aula virtual.

Arnst, R. y Picht, H. (1995). *Introducción a la terminología*. Fundación Germán Sánchez Ruipérez, Madrid, Pirámide.

Cabré, M. Teresa. (1993). *La Terminología, Teoría, Metodología, Aplicaciones*. Barcelona, Antártica /Empuréis.

Corder, S. P. (1993). *Introducing Applied Linguistics*. Penguin Books.

García Ces, P. (2009). "Herramientas para la gestión de proyectos de traducción", Actas de las II Jornadas Internacionales de Traductología, Gráfica Menta Ediciones, Córdoba, 13-15 de agosto 2009.

Unidad 2: CINE

- a) El cine y su lenguaje. Géneros cinematográficos más importantes. Los premios "Oscar" de la Academia de Hollywood: categorías principales.
- b) Festivales internacionales de cinematografía: sedes, premios/galardones que confieren. Personalidades más destacadas (directores, productores).
- c) La realizaciones cinematográficas: tipos principales (cortometraje, largometraje, documental, etc.); etapas (pre-producción, producción, etc.); agentes que intervienen (director, guionista, editor, etc.).

Bibliografía Obligatoria:

Benshoff, H. and Griffin, S. (2004). *America on film: Representing Race, Class, Gender and Sexuality at the Movies*. Malden, MA, USA: Blackwell Publishing.

Bobker, Lee R. (1997). *Elements of Film*. Fort Worth: Harcourt Brace Jovanovich.

Boggs, J. and Petrie, D. (2008). *The art of watching films*. New York: McGraw-Hill.

Dick, B. (2002). *Anatomy of film*. Boston, MA: Bedford/St. Martin's.

Dirks, T. (s.f.). "The History of Motion Pictures", [en línea] URL: <http://www.filmsite.org/filmh.html>

----- (s.f.). "Film genres", [en línea] URL: <http://www.filmsite.org/genres.html>

Bibliografía Complementaria:

Altman, Rick. (1996). Cinema and Genre. In Nowell-Smith; Geoffrey (Ed.) *The Oxford History of World Cinema*. Oxford: Oxford University Press.

King, G. (2002) *New Hollywood Cinema: An Introduction*. New York: Columbia University Press. Merritt, G. (2001).

The Oxford Duden Pictorial Spanish & English Dictionary (1993). "Films (Motion Pictures)". (1993). Oxford University Press.

Unidad 3: ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

- a) Conceptos generales: la ecología y el medioambiente (definiciones). Diversidad de áreas terminológicas en contacto (biología, geografía, climatología, etc.); dificultades particulares.
- b) La eliminación de desechos. La radioactividad. La contaminación de suelos, aire y masas hídricas.
- c) Biodiversidad y cambio climático (la capa de ozono, el efecto invernadero). Desarrollo sostenible.

Bibliografía Obligatoria:

Allison, S. K. (2014). *Ecological restoration and environmental change: Renewing damaged ecosystems*. Routledge.

Happe, D. A., & Soil and Water Conservation Society (U.S.). (2006). *Environmental management glossary* (4th ed.). Soil and Water Conservation Society.

Kerski, J. J., & Ross, S. R. J. (2005). *The essentials of the environment*. Hodder Arnold.

Park, C. (2007). *A dictionary of environment and conservation*. Oxford University Press.

Tolba, M. K., Abdel-Hadi, A., & Soliman, S. (2010). *Environment, health, and sustainable development*. Hogrefe.

Bibliografía Complementaria:

Comín, F. A. (Editor). (2010). *Ecological restoration: A global challenge*. Cambridge University Press, New York.

Court, F. E. 2012. *Pioneers of ecological restoration: The people and legacy of the University of Wisconsin Arboretum*. University of Wisconsin Press.

Mascull, B. (1995). *Key words in the media*. Bedfordshire (UK): Harper Collins.

Mitsch, W. J. and J. G. Gosselink. 2015. *Wetlands*. New York: Wiley.

Pant, P., P. Pant, and P. Panday. (Editors). (2017). *Role of microbes in restoration ecology*. Delve Publishing.

Unidad 4: INNOVACIONES TÉCNICO-CIENTÍFICAS

- a) Nuevos desarrollos de materiales y tecnologías. Impresión 3 D y bioimpresión.
- b) Inteligencia artificial. IA y privacidad. IA y discapacidad.
- c) Exploración espacial. Misiones a Marte. Avances en la teoría de la relatividad especial de Einstein.

Bibliografía Obligatoria:

- Bezboruah, Tulshi & Bora, Abhijit. (2020). Artificial intelligence: The technology, challenges and applications. 10.14738/tmlai.85.8956. https://www.researchgate.net/publication/345992279_Artificial_intelligence_The_technology_challenges_and_applications
- Kapur, Radhika. (2018). *Science and Technology*. https://www.researchgate.net/publication/323771354_Science_and_Technology
- ORGANISATION FOR ECONOMIC CO-OPERATION AND DEVELOPMENT (1998). 21st Century Technologies. Promises and Peril of a Dynamic Future. <https://www.oecd.org/futures/35391210.pdf>
- Vipan, Kakkar. (2010). Space Technology in The 21st Century. International Journal of Engineering Science and Technology. 2. https://www.researchgate.net/publication/50273832_Space_Technology_in_The_21st_Century
- Weber, Rosina. (2019). Applying artificial intelligence in the science & technology cycle. Information Services & Use. 39. 1-16. 10.3233/ISU-190062. https://www.researchgate.net/publication/336884109_Applying_artificial_intelligence_in_the_science_technology_cycle

Bibliografía Complementaria:

- Animalu A (2001). The role of Science and Technology in National Development (ed) Egbogah, E.O. Petroleum Technology Development Journal Vol.1
- European Science Foundation (2009). Science-Driven Scenario for Space Exploration - An ESSC-ESF Position Paper. [http://www.esf.org/index.php?eID=tx_ccdamdl_file&p\[file\]=15721&p\[dl\]=1&p\[pid\]=238&p\[site\]=European%20Science%20Foundation&p\[t\]=1331299537&hash=aca88ee04b83852da1c22fb8beedaec4&l=en](http://www.esf.org/index.php?eID=tx_ccdamdl_file&p[file]=15721&p[dl]=1&p[pid]=238&p[site]=European%20Science%20Foundation&p[t]=1331299537&hash=aca88ee04b83852da1c22fb8beedaec4&l=en)
- Roberts, J. (2016). Thinking Machines: The Search for Artificial Intelligence. Distillations. Vol. 2, no. 2, pp. 14-23.

Watson RM, Crawford S, Farley S (2003). Strategic approaches to Science and Technology in Development. World Bank Policy Research Working Paper 3026.

Nota: El número asignado a las unidades no supone, necesariamente, el orden cronológico en el que habrá de abordárselas.

9.- FORMACIÓN PRÁCTICA ESPECÍFICA:

Aprendizaje y práctica de técnicas de documentación y búsqueda terminológica relacionada con los campos temáticos abordados.

Utilización de bases de datos terminológicas bilingües y multilingües internacionales disponibles en línea.

Compilación y gestión de herramientas terminográficas propias, tales como vocabularios y glosarios de distintas temáticas especializadas.

Asimismo, la cátedra cuenta con un aula virtual a través de la cual el alumnado tiene acceso a gran parte del material de trabajo, así como también a numerosos recursos documentales y terminográficos adicionales.

10. METODOLOGÍA Y SISTEMA DE EVALUACIÓN:

10. 1. RÉGIMEN DE APROBACIÓN DE ASIGNATURA:

Modalidad Virtual

La participación en las actividades propuestas en cada asignatura es obligatoria. El alumno deberá cumplir con un mínimo total del 60% de participación en las actividades asignadas en el campus y 50% de presentismo en los encuentros sincrónicos.

Para regularizar el cursado de una asignatura es requisito: (a) cumplir con el porcentaje mínimo requerido de participación en las actividades y con el porcentaje mínimo de presentismo en los encuentros sincrónicos, (b) aprobar los trabajos prácticos requeridos como obligatorios por cada asignatura y (c) aprobar las evaluaciones parciales obligatorias (o, en su defecto, el recuperatorio).

La regularidad de la asignatura tendrá una validez de dos (2) años a partir de la finalización de la cursada. Vencido dicho plazo, o cuando se haya reprobado tres veces el examen final, se perderá la regularidad y se deberá recurrir a la asignatura.

Habrán dos (2) instancias de evaluación parcial obligatoria y eliminatoria.

Para la calificación de las evaluaciones parciales se utilizará una escala entre 0 (cero) y 10 (diez), en la cual la nota mínima de aprobación será 4 (cuatro). La nota debe

expresarse en números enteros, por lo que, si la nota diera por resultado una cifra decimal, se aplicará el siguiente criterio: entre 0,01 y 0,49, se aplicará el número entero inferior; y entre 0,50 y 0,99, se aplicará el número entero superior.

Los alumnos que no asistan o reprobren alguna de las evaluaciones parciales obligatorias, o ambas, y/o no hayan alcanzado un promedio mínimo de 4 en los trabajos prácticos y cumplan con el porcentaje mínimo de participación en las actividades y de asistencia en los encuentros sincrónicos tendrán derecho a **dos instancias de recuperatorio** que los habiliten a rendir examen final. La primera instancia de recuperatorio tendrá lugar dentro del período de clases establecido para la actividad curricular. Quienes no asistan, o desaprobren, accederán a la segunda instancia recuperativa, que se realizará en la misma fecha y horario que el primer llamado a examen final de la asignatura.

Los alumnos que aprueben el recuperatorio podrán rendir examen final a partir de la mesa de examen siguiente.

Los alumnos que no asistan o reprobren en la segunda instancia de recuperatorio perderán la regularidad de la asignatura y deberán **recursar** la materia durante el próximo ciclo lectivo, sin excepción.

Los alumnos que no alcancen el 60% de participación en las actividades asignadas en el campus y el 50% de presentismo en los encuentros sincrónicos deberán recursar la materia durante el próximo ciclo lectivo, sin excepción.

La materia podrá aprobarse con **examen final** o con promoción directa.

Para acceder a la **promoción directa sin examen final**, es requisito: (a) acreditar un mínimo del 75% de participación en las actividades y 75% de presentismo en los encuentros sincrónicos, (b) aprobar los trabajos prácticos con un promedio de 6 (seis) o más; (c) aprobar en primera instancia y con una nota mínima de 7 (siete) cada una de las dos evaluaciones parciales; (d) haber aprobado las materias correlativas con anterioridad a la primera fecha de examen final.

Los alumnos que no cumplan con estos requisitos pero hayan alcanzado el 60% de participación en las actividades asignadas en el campus así como el 50% de presentismo en los encuentros sincrónicos, aprobado los trabajos prácticos obligatorios con un promedio menor de 6 (seis) y aprobado las dos evaluaciones parciales con una nota menor de 7 (siete) estarán habilitados para rendir **examen final**.

10.2. EVALUACIONES PARCIALES:

10.2.1. Objetivos:

Evaluar progresivamente los conocimientos adquiridos por los cursantes.

10.2.2. Metodología:

Los parciales serán escritos, de una hora y media de duración, y serán administrados en línea. Lxs estudiantes no deberán utilizar ningún tipo de material terminográfico (glosarios, diccionarios, etc.) o de consulta durante su realización. Incluirán cuestionarios, ejercicios para proporcionar equivalentes terminológicos, y traducción de términos en contexto.

10.3. EVALUACIÓN FINAL:

La acreditación de la materia será mediante examen final escrito, **presencial**, cuyo plazo máximo de finalización será de 1 hora y media, al igual que los parciales.

10.3.1. Objetivos:

El examen final tendrá como objetivo poder evaluar los conocimientos internalizados por los estudiantes durante la cursada. Comprenderá una sección de teoría y dos secciones prácticas donde los estudiantes deberán proporcionar equivalentes en inglés para una serie de términos pertenecientes a los distintos campos abordados, y traducir al español un segmento de texto de alta densidad terminológica, de cada uno o de alguno de dichos campos.

10.3.2. Metodología:

Al igual que en los exámenes parciales, no podrá utilizarse diccionarios ni glosarios, ya que la finalidad de la evaluación es que el estudiante demuestre, en un plazo acotado, tal como tendrá que hacerlo en su vida profesional, el dominio adquirido en las áreas estudiadas.